



EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA PARA LA VIGENCIA 2023
INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. Fecha: enero 2024	2. Dependencia a evaluar: Planeación.	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Apoyar a la alta dirección en la formulación del componente estratégico, encaminado al cumplimiento de los objetivos organizacionales planificados, así como el funcionamiento y adecuación del sistema integrado de gestión para contribuir a su mejoramiento continuo.		
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	5.2. Análisis de Resultados
	5.1. Avance meta (%)	

N	Acción	% Ejec	Avance de la meta
1	Elaboración y seguimiento al plan estratégico del ITA	100%	Se realizó seguimiento al plan estratégico institucional, como resultado del seguimiento se pudo evidenciar el cumplimiento del 100% con relación a las metas, desagregadas en los resultados positivos obtenidos durante la medición de los indicadores de resultado y de producto asociados a las metas
2	MIPG	100%	Se realizó informe de seguimiento del primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2023, en el cual se identificó un avance de cumplimiento del 100%. Con respecto al avance acumulado de los planes de la vigencia 2023. Adicional, se realizó la revisión de los avances del Modelo Integrado de Planeación y Gestión mediante el diligenciamiento del FURAG por parte de los líderes de política, se organizaron las reuniones para indicar la metodología para la recolección de la información, esto como insumo para la proyección del PAI 2024 una vez sean entregados los resultados por parte de la función pública.
3	Sistema de gestión de calidad- SIG	100%	Se atendieron en su totalidad las solicitudes de actualización y creación de información documentada de los procesos de la entidad tales como procedimientos, formatos, manuales, instructivos, entre otros. Se realizó seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento establecidos
4	MECI	100%	Se realiza el monitoreo del MECI.
5	Administración del riesgo en el ITA	100%	Se realizaron 2 monitoreos a los riesgos institucionales para la vigencia 2023, durante los monitoreos se identificaron desviaciones en los controles a los procedimientos relacionados con 2 riesgos uno del proceso de gestión de trámites y el otro de reeducación al conductor. Así como también se eliminó un riesgo, debido a que la causa raíz generadora del riesgo.
6	Actualización plataforma SUIT	100%	Se realizó actualización de las tarifas de la nueva vigencia en la plataforma SUIT, además se alimentó el mes a mes del número de trámites realizados.

6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Indicadores: Según información suministrada por la oficina de Planeación, se evidenció que se definió indicadores para este y todos los procesos de la entidad, y se realizó el ultimo monitoreo con corte al mes de agosto del 2023, el siguiente fue el resultado de la medición de los mismos:

Indicadores Proceso Planeación		
No.	Indicador	Explicación del comportamiento del indicador
23	Cumplimiento plan de acción institucional.	Para la vigencia 2023 se programaron 75 actividades en total, de las cuales 63 estaban programadas para el primer trimestre, de las 63 se cumplieron 62, es decir, un cumplimiento del 98%. La actividad que no se cumplió fue la relacionada con el cumplimiento del 100% de los requisitos para la elaboración de los trámites institucionales. Requiere plan de mejora: NO.
24	Mipg implementado.	La disminución porcentual para el 2022 de 3,6% es debido a que se verificó el estado real de cumplimiento de las políticas de MIPG para el diligenciamiento del FURAG. Esto significó la realización de auditorías sobre las evidencias entregadas por cada líder de política y no sólo el diligenciamiento de la herramienta FURAG. Teniendo en cuenta lo anterior se logró verificar un aumento en las siguientes políticas: Gestión Estratégica del Talento Humano 7%, Planeación Institucional con un 11%, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos 42%, Seguridad Digital 3%, Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción 2% y Control Interno 15%. Requiere plan de mejora: NO.

Riesgos: El proceso de Planeación, identificó los riesgos de su gestión, se encuentra el seguimiento de éstos dentro del último monitoreo realizado por la oficina de Planeación con corte diciembre de 2023.

Evaluación de la gestión del riesgo: La oficina de control interno presento monitoreo a la oficina de planeación, con corte a Diciembre, donde informa que no se presentó materialización de los riesgos identificados, ni desviaciones de los controles, lo cual obedece a que se ejecutan los controles como fueron diseñados y como resultado de concluye la efectividad de los mismos.

Resultado de la evaluación a la gestión: En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y la Resolución 173 del 28 de mayo de 2018 expedida por el Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA); La Oficina de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2023, correspondientes al proceso: Planeación fueron ejecutados en tiempo acorde con su programación y con los recursos asignados para tal fin, esto impactó positivamente en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad así como en la imagen institucional.

Con fundamento en los reportes de Detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2023 y el documento "INFORME DE GESTIÓN", allegado por la Oficina de Planeación a la Oficina de Control Interno, se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: Cien por ciento (100%)

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga, La Oficina de Control Interno del Instituto de Tránsito del Atlántico establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Diez puntos (10).

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se deben fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales del Instituto de Tránsito del Atlántico.

8. Firmas:

Shirley Giraldo Cadavid

Profesional Universitario Oficina de Control Interno

Yerlenis Patricia Molina Molina

Jefe de la Oficina de Control Interno